

# Desafíos de la protección social para trabajadores en plataformas en América Latina

Taller de intercambio “Informalidad laboral en América Latina y el  
Caribe: oportunidades y desafíos para su estimación y diseño de políticas  
a nivel subnacional”

2 de septiembre, 2021



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Claudia Robles  
División de Desarrollo Social, CEPAL

Victoria Tenenbaum  
Universidad de la República, Uruguay

# Contenidos

---

1. Los trabajadores en plataformas en América Latina en un contexto de cambios en el mundo del trabajo, alta informalidad y severos impactos frente al COVID-19
2. Evidencia sobre la desprotección social de los trabajadores en plataformas y debates sobre la regulación de su situación
3. Opciones de políticas para expandir la protección social de los trabajadores de plataformas

# El nuevo mundo del trabajo: cuatro fuerzas en ciernes y nuevas demandas a la protección social

---

- **Revolución tecnológica:** aumento exponencial de la digitalización, robotización, nuevas tecnologías de información y comunicaciones, inteligencia artificial
- **Tendencias demográficas:** acelerado proceso de envejecimiento, migración y el bono demográfico
- **Cadenas de valor:** la economía globalizada, nuevos polos de desarrollo, antiguas problemáticas
- **La economía verde y el big push ambiental:** los desafíos y las oportunidades del tránsito a una economía ambientalmente sostenible



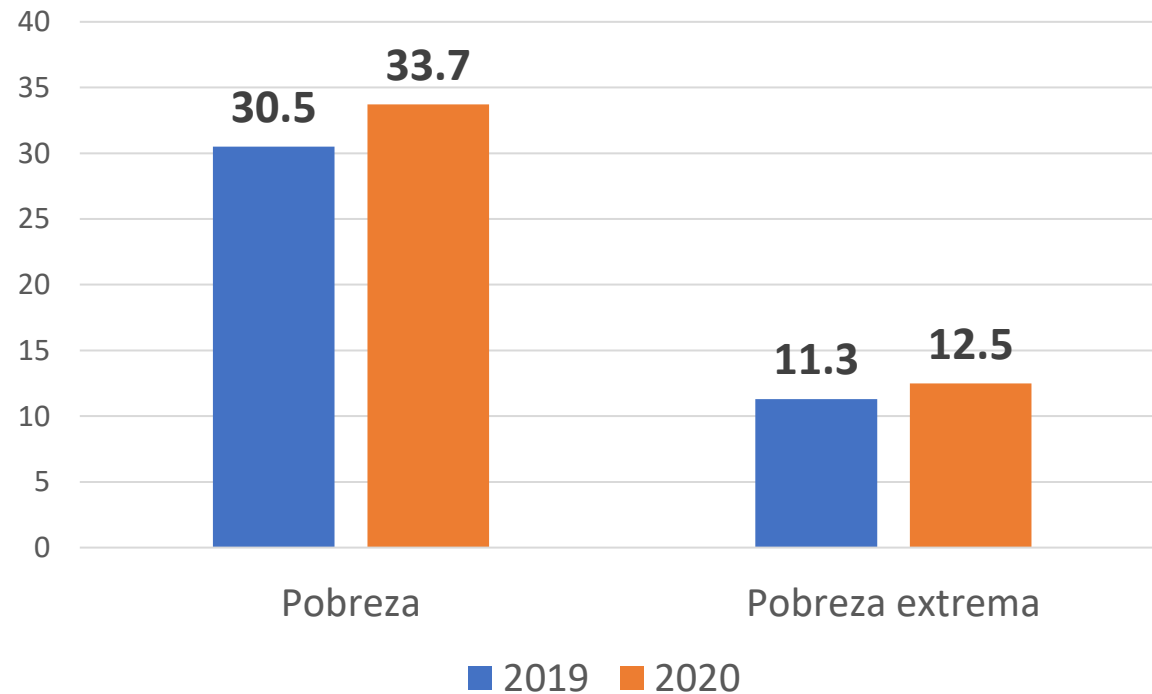
**Nuevas formas de empleo: oportunidades y desafíos para la protección social**

**La pandemia de COVID-19 profundiza desafíos y cambios**

# El COVID-19 llega a una región con problemas estructurales de pobreza, desigualdad, informalidad y vulnerabilidad, y los acentúa

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): POBREZA Y POBREZA EXTREMA, 2019 Y 2020

(En porcentajes)

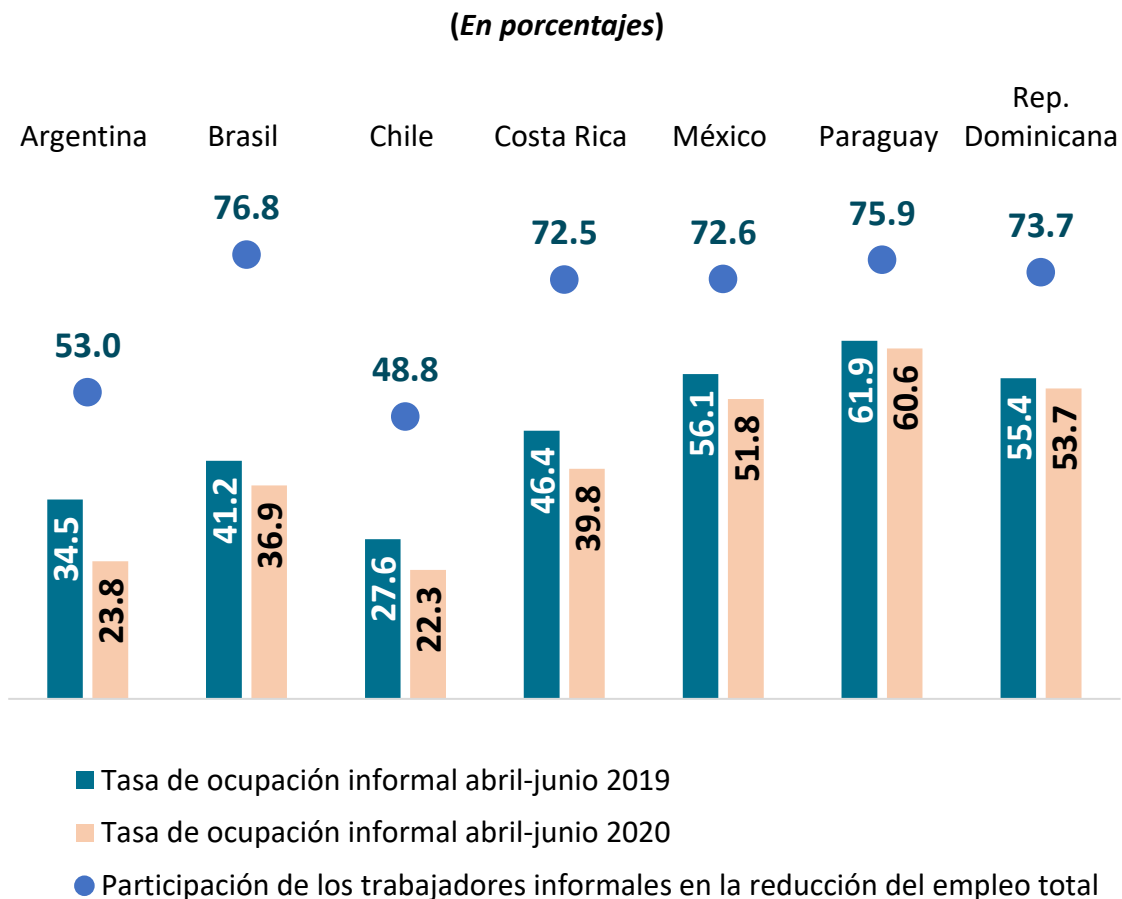


- **Contracción económica** en 2020: la peor en 120 años con riesgo de una **nueva década perdida**
- Ante la pandemia de COVID-19, se estimó una **caída del PIB de 6,8% en 2020** (ALC).
- Incremento en la **pobreza** y la **desigualdad**.
- El impacto sobre **las y los trabajadores informales y por cuenta propia** ha sido más profundo

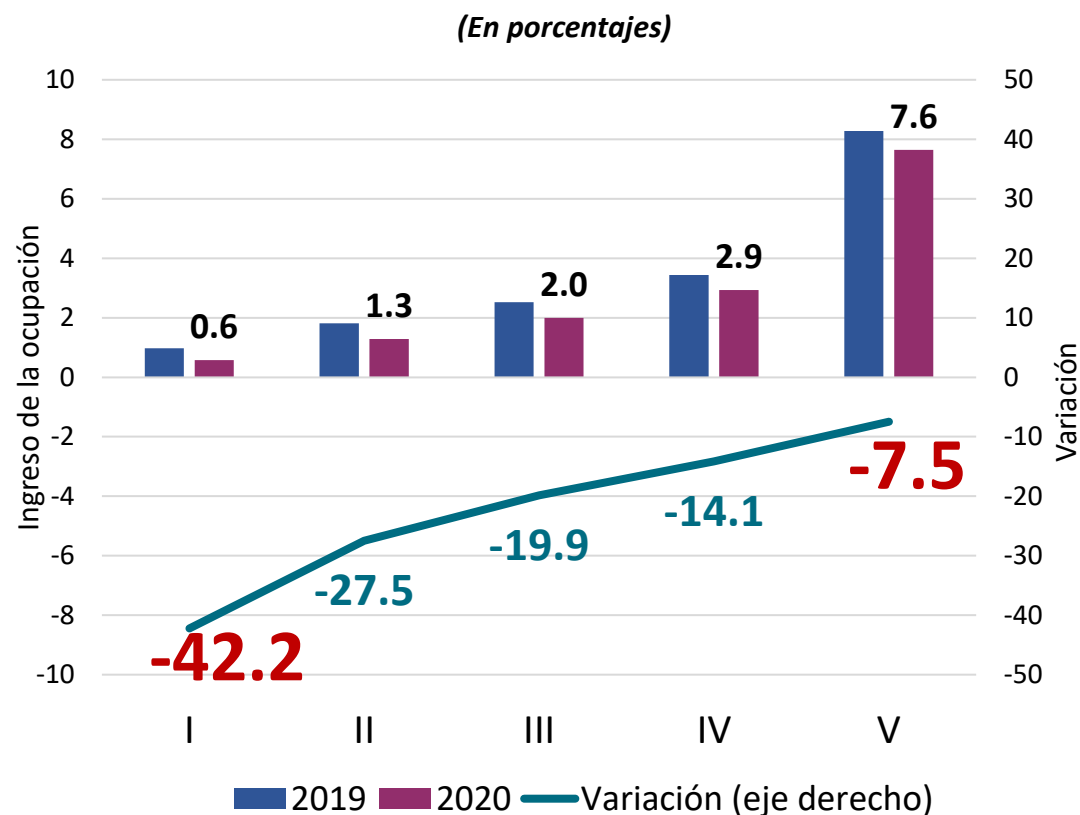
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P), Santiago, 2021.

# Las y los trabajadores informales y en situación de vulnerabilidad han enfrentado los impactos más adversos de la pandemia

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES INFORMALES EN LA REDUCCIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL, TRIMESTRE ABRIL-JUNIO (2020/2019)<sup>a</sup>



AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INGRESO LABORAL POR OCUPADO EN MÚLTIPLOS DE LA LÍNEA DE POBREZA, POR QUINTIL, 2019 Y 2020



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P), Santiago, 2021. sobre la base de información oficial de los países.

<sup>a</sup> Para mayor información sobre las limitaciones en la comparabilidad entre los datos de 2019 y 2020 véase el cuadro II.A1.2.1 del Panorama social de América Latina 2020. <sup>b</sup> 31 aglomerados urbanos. <sup>c</sup> Datos de mayo de 2020.

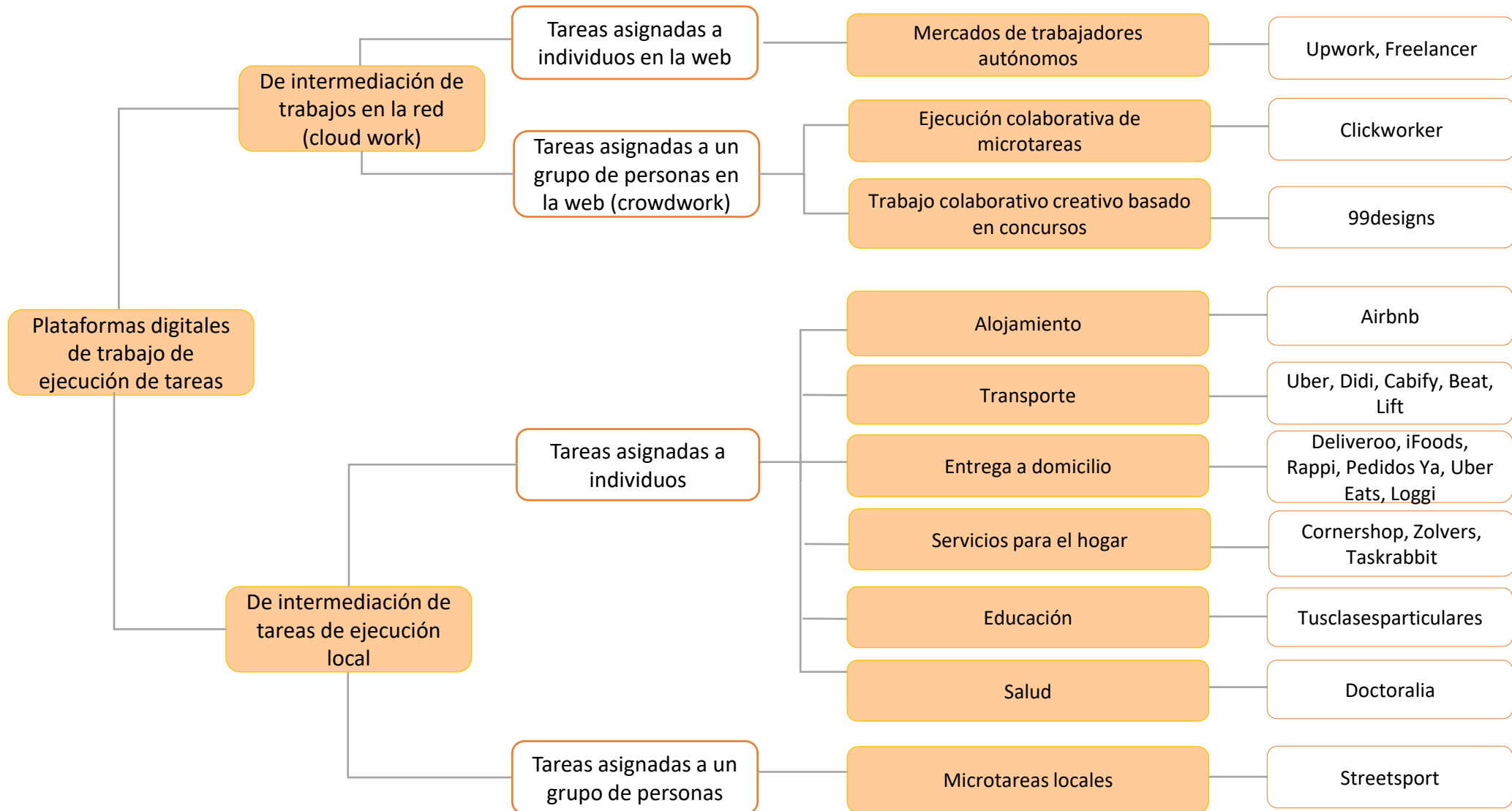
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama Social de América Latina, 2020* (LC/PUB.2021/2-P), Santiago, 2021. sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

<sup>a</sup> En el modelo de proyección, la tasa de desocupación incluye a todas las personas que habrían perdido su empleo, sin distinguir si buscaron un nuevo trabajo (y por tanto son desempleados) o no (y por tanto están fuera de la fuerza laboral). Los países incluidos son: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

# Plataformas digitales: un trabajo con alta precariedad y desprotección social

- Las plataformas digitales bajo demanda **se han expandido en la última década:**
  - Número de plataformas digitales **se ha quintuplicado entre 2010 y 2020** (de 142 a 777 plataformas basadas en la web y localización) (OIT, 2021)
  - Entre 1% y 5% de las personas adultas, habrían trabajado alguna vez en una plataforma digital en la UE (Forde et al., 2017)
  - 90% de las grandes empresas de Argentina, Brasil y México encuestadas por el Foro Económico Mundial (2020) indican que buscan introducir nuevas tecnologías en computación en la nube y otros ámbitos (en CEPAL, 2021)
- Frente al COVID-19, los trabajadores en plataformas evidenciaron **su alta vulnerabilidad:**
  - Desafíos para su registro y rápida identificación
  - Déficit de cobertura en salud y frente al desempleo
  - Dispar evolución de la actividad según tipo de plataforma: ingresos medios en las plataformas de reparto bajaron ante el aumento en el número de repartidores (Alba Vega, Bensusán y Vega, 2021, CEPAL, 2021).
  - Algunas empresas proveyeron compensaciones frente a días no trabajados por contagio o cuarentena y/o entrega de implementos de higiene (ej: Pedidos Ya, Rappi, Uber, Cornershop)

# Categorización de las plataformas digitales de trabajo



**Fuente:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT), *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe: antiguas y nuevas formas de empleo y los desafíos para la regulación laboral*, No. 20, Mayo 2019, sobre la base de J. Berg y otros, *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo: Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2018 y F. A. Schmidt, *Digital Labour Markets in the Platform Economy: Mapping the Political Challenges of Crowd Work and Gig Work*, Bonn, Friedrich-Ebert-Stiftung, 2017.

# El empleo en plataformas: principales características y debates

- El punto de partida: cómo identificar la **relación contractual** en un contexto de proliferación de **nuevas formas de empleo atípico**
  - Empleo temporal, a tiempo parcial (contratos “0 horas”), triangular (a través de agencia, subcontratación), por cuenta propia dependiente (Berg, 2016)
- Relación encubierta de trabajo dependiente y carencia de protección laboral y social (CEPAL/OIT, 2019)
  - Dificultad para precisar la naturaleza contractual: trabajadores asalariados o por cuenta propia? Quién es el empleador?
  - Flexibilidad horaria, trabajo no exclusivo y depende del propio capital de trabajo.
  - Opera sistema de castigos, premios e incentivos en procesos de selección de personal, entrega de materiales y capacitación.
  - Precio del servicio pre-establecido por plataformas de ejecución local, quienes intermedian relación con el cliente.
- No es un fenómeno nuevo, pero su magnitud y los recursos que genera amerita una atención específica y profundiza desigualdades



# Trabajadores de plataformas: principales características

- Estrategia frente a desocupación, especialmente entre jóvenes y migrantes (CEPAL/OIT, 2021)
  - 69% de los trabajadores en plataformas de ejecución local y 68% de ejecución global en Rep. Dominicana tiene 29 años o menos
  - En Colombia, Costa Rica y la República Dominicana, un 17%, un 11% y un 15% de los trabajadores de plataformas de ejecución local, respectivamente, son inmigrantes
- **Remuneración relativa**, al considerar horas no trabajadas, disminuye y puede ser inferior a la del conjunto de los ocupados (CEPAL, 2021, Fernández y Benavides, 2020)
- Elevado número de horas de trabajo en plataformas de ejecución local (CEPAL, 2021)
- Encuesta global muestra que 4 de cada 10 trabajadores en plataformas son mujeres, con menor presencia en plataformas de reparto y transporte (OIT, 2021).
- Trabajadores más educados en plataformas globales basadas en la web (más del 60% educación terciaria). En plataformas a nivel local 24% (OIT, 2021).

# Evidente ausencia de acceso a la protección social

## A nivel mundial (OIT, 2021):

- Trabajadores de plataformas que operan mediante la web
  - **40%** acceso a un **seguro de salud**
- Trabajadores de plataformas digitales que ejecutan tareas a nivel local
  - La mayoría **no tiene acceso a la protección social**
  - **70%** sin acceso a **licencias por enfermedad**
  - Solo el **30%** tiene cobertura a **seguro por accidente**

Fuente: OIT, 2021

## Argentina

- Encuesta a **603** trabajadores de 10 plataformas digitales (Madariaga y otros, 2019)
  - **54,8%** realiza aportes previsionales por su trabajo y el **42%** posee una obra social, ambos mayoritariamente por el monotributo (**87%**)
- Encuesta a **301** trabajadores de reparto de Rappi, Glovo y PedidosYa en CABA y cuatro entrevistas grupales (López, 2020)
  - **4 de cada 10** no poseen o ignoran su cobertura a salud
  - **Casi ¼ del total** no realiza aportes jubilatorios
  - El **50%** sin ART o seguro de accidente

## Chile

- **34%** de los trabajadores encuestados de Uber contribuyó al sistema de pensiones (Azuara, González y Keller, 2019)

## Colombia

- **36%** de los trabajadores encuestados de Uber contribuyó al sistema de pensiones y un **71%** tiene cobertura de salud (Azuara, González y Keller, 2019)
- Encuesta a **318** trabajadores de Rappi (Universidad de Rosario)
  - **91,2%** sostiene no estar cotizando a una Administradora de Riesgos Laboral (ARL)
  - **53,9%** no está afiliado a una a una Entidad Promotora de Salud (EPS)
  - **93,4%** no está afiliado al Sistema de Pensiones

## México

- **11%** de los trabajadores encuestados de Uber contribuyó al sistema de pensiones y un **76%** tiene un seguro de responsabilidad civil y accidentes (Azuara, González y Keller, 2019)

# El acceso universal a la protección social de los trabajadores en plataformas es fundamental para el logro del trabajo decente:

- ❖ **Informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo** de la OIT: incluye recomendación sobre fortalecimiento de la protección social con enfoque de ciclo de vida y **ante las transformaciones en la organización del trabajo**, incluyendo para quienes transitan entre el trabajo asalariado y por cuenta propia.
- En la región, este aspecto está siendo crecientemente abordado:
  - Entre los años 2017 y 2021, 11 países han propuesto muchos proyectos de ley destinados a los trabajadores en plataformas digitales.
  - Se considera a la protección social como parte de sus elementos centrales.

# Respuestas “tradicionales” frente a la informalidad en el marco de la protección social universal

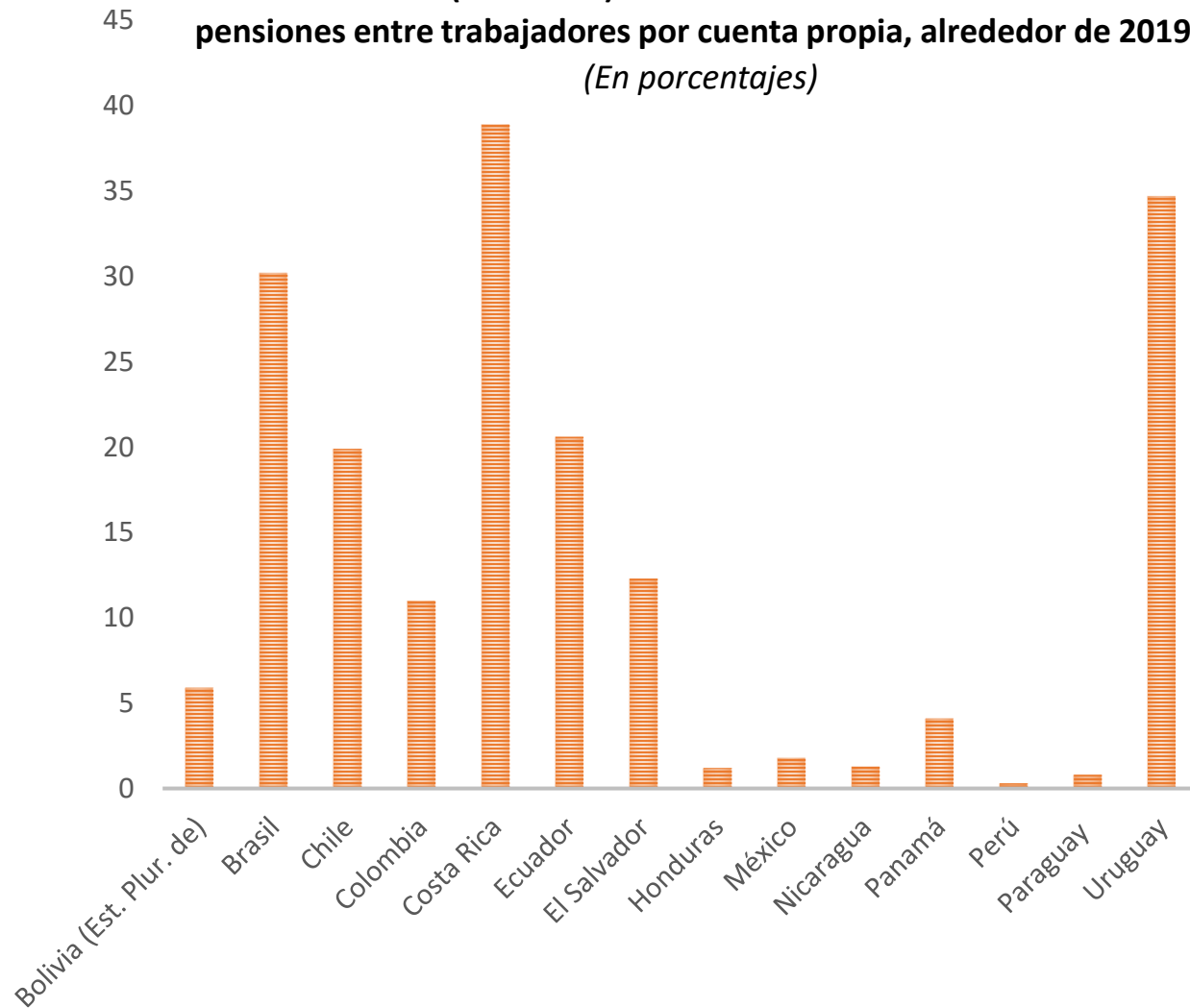
- Diversas combinaciones: incentivar acceso a cobertura **contributiva**, **expandir cobertura no contributiva** e incorporar esquemas **semi-contributivos**
- **Extensión** de la protección social contributiva, **flexibilizando o modificando requisitos** o **ampliación** en los mecanismos de acceso
- **Disminuir las cargas administrativas** para facilitar el acceso de los cuenta propias al registro o integrar los diferentes sistemas de registro en un registro único
- Subsidios a las contribuciones para extender cobertura
- **Reducción de contribuciones patronales** para empresas de menor tamaño; **regímenes especiales simplificados**



¿Son aplicables a la realidad de los trabajadores en plataformas?

# Pero el acceso a la protección social de los trabajadores en plataformas en cuanto trabajadores por cuenta propia muestra importantes brechas

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): Afiliación o cotización a los sistemas de pensiones entre trabajadores por cuenta propia, alrededor de 2019<sup>a</sup>  
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a Incluye: Chile (2017), Colombia (2018), México (2018), Nicaragua (2014)

- Cobertura es posible: en varios casos es reciente y solo en 8 de 18 países la contribución es obligatoria
- **Heterogeneidad de trabajadores por cuenta propia:** predominan bajos o inestables ingresos, jóvenes, personas de menor nivel educativo y jefes de hogar (Gontero y Weller, 2017)
- **Capacidad de aporte es dispar y limitada** (Gontero y Weller, 2017), y demanda importante atención de los sistemas de protección social, **sin profundizar fragmentación de regímenes especiales**

# Desafíos para el acceso a la protección social de los trabajadores en plataformas

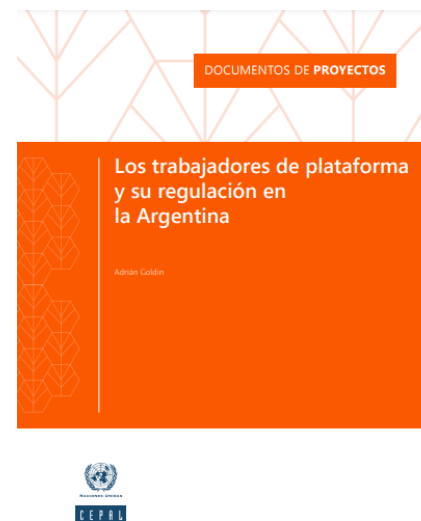
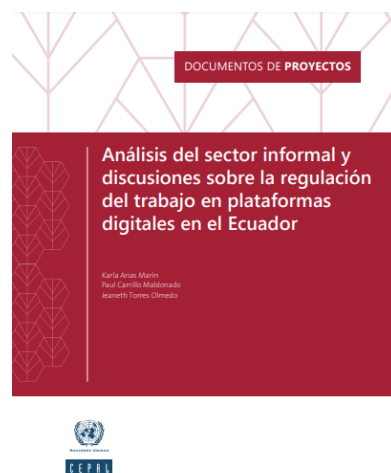
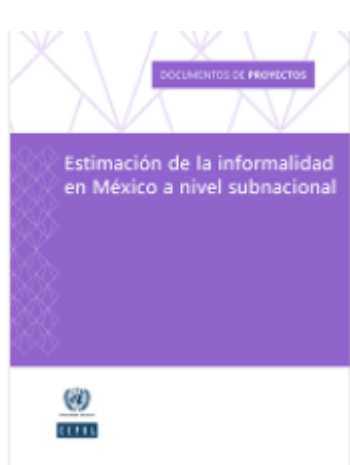
- Es fundamental avanzar en la regulación sociolaboral de los trabajadores en plataformas, **incluyendo su acceso a la protección social**:
  - La distinción entre **plataformas de tareas de ejecución global y local** es relevante, así como la atención a los **ejes de la desigualdad social** en la región.
  - **Contemplar la cobertura en protección social** en cualquiera de las fórmulas posibles: reconocimiento como trabajador asalariado, por cuenta propia o bajo una categoría especial
- Opciones posibles de la experiencia internacional:
  - **Expansión de la cobertura legal y flexibilización** de requisitos de acceso.
  - Medidas tendientes a mayor paridad y **adaptación de esquemas**: establecer mínimo de horas de trabajo; tasas de compensación por tiempos no trabajados; registro de cada hora trabajada.
  - **Adaptar mecanismos de recaudación** de contribuciones.
  - **Cobertura obligatoria de accidentes laborales** a cuenta de la empresa.

# Opciones para explorar respecto al acceso a la protección social de los trabajadores en plataformas



**¿Qué desafíos surgen para la institucionalidad laboral a nivel subnacional?**

# Algunas publicaciones en el marco del proyecto “Transformaciones tecnológicas en América Latina: fomentando empleos productivos y enfrentando los desafíos de nuevas formas de informalidad”



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Transformaciones tecnológicas en América Latina: fomentando empleos productivos y enfrentando los desafíos de nuevas formas de informalidad:

<https://www.cepal.org/es/proyectos/transformaciones-tecnologicas-america-latina-fomentando-empleos-productivos-enfrentando>